



■ Asociacionismo

El Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles del Vicerrectorado de Estudiantes apoya con su gestión el movimiento asociativo estudiantil en la Universidad de Granada.

Durante el curso 2013-2014 se han contabilizado un total de 63 asociaciones de estudiantes registradas, de las que todas ellas tienen sus datos actualizados en el Registro de Asociaciones que está accesible en el siguiente enlace:

<http://ve.ugr.es/pages/asociacionismo/asociaciones/Registrodeasociaciones/%21/>

Entre otras actuaciones realizadas, destacan:

- **Aprobación y difusión del Reglamento de Asociaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2013:**

Desde el mes de octubre pasado la Universidad cuenta con una norma que regula el derecho a ser reconocida como asociación de estudiantes por la Universidad de Granada. Ello ha supuesto un fuerte espaldarazo al movimiento asociativo que cuenta con un estatus jurídico reconocido dentro de la Universidad de Granada cuyo reconocimiento pueden obtener las Asociaciones que cumplan con los requisitos de la actual normativa.

Igualmente se ha logrado dotar de seguridad jurídica al régimen legal de las asociaciones de estudiantes de la Universidad de Granada, que a partir de ahora cuentan con unas normas claras en las que se establecen tanto sus derechos como sus obligaciones con respecto a la Universidad

- **Finalización de la actualización del Registro de Asociaciones:**

El procedimiento iniciado en el curso anterior ha producido sus frutos y, en la actualidad, se cuenta con una visión en tiempo real del movimiento asociativo en la Universidad. Existe certeza sobre qué Asociaciones vienen desarrollando su actividad en esta Universidad.

Del seguimiento de la actividad realizada por las asociaciones se puede decir que, cualitativamente, contamos con un movimiento asociativo más dinámico y activo. La actualización ha puesto de manifiesto que todas aquellas Asociaciones que han desaparecido, ni estaban activas ni tenían actividad en el ámbito de la Universidad. El fomento de las Asociaciones parece surtir efecto y a lo largo de este año se han creado alrededor de una decena de nuevas asociaciones.

- **Puesta en funcionamiento del Registro Web de Asociaciones:**

Se ha puesto a disposición de cualquier persona un registro actualizado en tiempo real de todas las asociaciones inscritas en el mismo. Los datos facilitados permiten obtener una imagen fiel del movimiento asociativo. El Registro constituye una útil herramienta de trabajo pues evita emitir certificaciones constantes para actos administrativos de mero trámite que requieren certeza sobre la condición de las asociaciones.

- **Difusión del Reglamento de Asociaciones:**

Dada la importancia de la nueva normativa de asociaciones, se ha realizado una difusión a todos los Centros, Facultades y Escuelas mediante diferentes comunicaciones a Decanatos y Direcciones de las Facultades y Escuelas, en las que se ha dado traslado de un extracto con lo más significativo de las reformas con la finalidad facilitar su aplicación.

- **Convocatoria de Ayudas a Asociaciones:**

Se han convocado dos subvenciones con ayudas a proyectos de asociaciones en los meses en los que habitualmente se hace. Octubre y Marzo, ambas por un importe de 50.000 €. A la primera concurrieron 21 Asociaciones con un total de 77 proyectos mientras que a la segunda convocatoria concurrieron 20 Asociaciones con un total de 62 proyectos.

En ambas convocatorias se han introducido novedades. Cabe destacar una prórroga general para el plazo de ejecución de los proyectos de la convocatoria de abril de 2013 y la necesidad de una certificación de encontrarse al corriente de justificación de las ayudas percibidas con anterioridad.

- **Jornadas de formación y fomento del movimiento Asociativo:**

El Secretariado de Asociacionismo ha organizado unas jornadas de formación y de fomento del movimiento asociativo dirigidas a toda la comunidad universitaria en las que han participado un total de 17 asociaciones. Tales jornadas han servido para ayudar a las Asociaciones existentes en los problemas detectados por el Secretariado en el año de gestión



que lleva de este servicio. De igual modo han proporcionado un acercamiento a la realidad asociativa universitaria de aquellas personas interesadas en la constitución de una Asociación.

▪ **Mejora de la difusión de la web del Secretariado:**

- Se han adaptado los diferentes formularios al formato corporativo empleando las directrices de Secretaría General en cuanto a los logos.
- Se ha introducido un apartado en el que las Asociaciones puedan informar sobre sus actividades.
- Se ha creado el Registro web de Asociaciones al que ya nos hemos referido.

▪ **Trabajos de estudio del movimiento asociativo de antiguos alumnos y alumnos mayores:**

El Secretariado, consciente de la vinculación creciente entre la Universidad y sus egresados, viene realizando estudios a nivel nacional e interno sobre el movimiento asociativo de las asociaciones de antiguos alumnos, para obtener datos acerca de su actividad y de su influencia en la comunidad universitaria.

Asimismo, se trabaja con colectivos vinculados al ámbito asociativo esta Universidad pero que no pueden tener la condición de asociaciones de estudiantes, como las asociaciones de alumnos mayores.

▪ **Reuniones con Instituciones:**

Desde el Secretariado se ha participado en la XVIII reunión nacional de la Federación ALUMNI celebrada en Huelva, estableciendo contacto con responsables de Universidades españolas encargados de la gestión de las asociaciones de antiguos alumnos vinculadas a las Universidades.